

INTERESES LOCALES

Las mejoras que necesita Granada

Dos viajes que nos traen impresiones optimistas. Uno, el del ministro de Instrucción pública a Granada; otro, el del alcalde de nuestra ciudad a Madrid. Uno y otro viaje han servido para plantear cuestiones que interesan vivamente a Granada.

El ministro lleva el espíritu saturado de cordialidad. Cordialidad de sus palabras, de sus amigos, de sus compañeros. Pero en el fondo de todos estos motivos emocionales vibran también los sentimientos de una ciudad que desea verse atendida en sus problemas, por el Estado y que ahora cree haber conseguido una ocasión claramente propicia.

Pasado el momento de estas efusiones sentimentales, bueno será que desde ahora predominen la voluntad de hacer una labor útil en servicio de aquellas cuestiones que afectan a la vida local y que dependen de las altas esferas del Poder público. Granada tiene un plan de construcciones escolares que espera la resolución favorable del ministerio de Instrucción pública. Hay unos proyectos encaminados al engrandecimiento de nuestra Universidad. Hay unas peticiones que recogen una aspiración unánime de los granadinos, la creación de una Escuela de Comercio. Y todo esto entra de lleno en las funciones ministeriales del señor Fajardo Yébenes.

Las jubilosas manifestaciones a que ha dado lugar la visita del ministro de Instrucción pública deben ser los preludios de una fecunda labor en beneficio de Granada. Esto es lo que espera la ciudad. Y esto es lo que seguramente hará el señor Fajardo, venciendo cuantas dificultades haya que vencer para el mejor resultado de su gestión granadina. Nunca se nos ha podido ocurrir que los gobernantes vuelquen sobre nuestra capital y nuestra provincia los presupuestos del Estado. Lo que hemos pedido antes y lo que pedimos ahora es que se nos concedan aquellas mejoras que son absolutamente necesarias para el desarrollo de los intereses granadinos.

Las impresiones que hasta ahora tenemos sobre la estancia del alcalde en Madrid, son muy satisfactorias.

LOS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS

Córdoba 16.—La policía continúa los hallazgos de explosivos. En un pajarillo fueron encontrados 24 petardos con mechas encendidas en una galería de una mina abandonada.

Los aeronautas de Acción Popular

Madrid 16.—«El Debate» dice lo siguiente: «En un campo cercano a Madrid se congregaron el domingo unos doscientos jóvenes de Acción Popular, participantes en las fiestas aeronáuticas y deportivas».

Se hicieron ejercicios de vuelo sin motor, y en dos aviones se realizaron también prácticas de pilotaje.

La comida fue hecha en el campo por los mismos jóvenes y a ella fue invitado el jefe del partido don José María Gil Robles, que acudió también al campo al mediodía.

Por la tarde continuaron los ejercicios deportivos.

TEMAS DE CULTURA SOCIAL

CONCEPTO GENERICO Y SOCIALISTA DEL SALARIO

Como no siempre se encuentran reunidos en un mismo individuo los tres factores de la producción, se plantea la necesidad de coordinarlos para sacar de ellos el mayor rendimiento posible, significando el salario la parte que el obrero pone en ella.

Todos los economistas coinciden en que al señalar el jornal mínimo de un obrero debe tenerse en cuenta lo que necesita para su sustento y el de su familia, el importe de los días que no trabaja, más una prima por el riesgo que corre de inutilizarse.

El salario ha existido en todos los tiempos, presentando el curioso contraste tanto la edad Antigua como la Media y comienzos de la Moderna, de que siendo en ellas muy poco estimada la vida del hombre, sus brazos, en cambio, valían más que en la actualidad.

Los socialistas designan con el nombre común de asalariados a todos aquellos que no poseen los instrumentos que emplean en su trabajo, no cambian sus productos directamente con el consumidor y no explotan el esfuerzo de otro, predicando su supresión por considerar el jornal una forma retardataria de la remuneración del trabajo, un servilismo del obrero al patrono y una nueva modalidad de la esclavitud y la servidumbre.

Las teorías más importantes sobre los salarios pueden reducirse a tres: La del fondo de los salarios, la llamada ley del Bronce y la del salario por la productividad del trabajo.

Stuart Mill, autor de la teoría del fondo de los salarios, admite, como su predecesor Malthus, que la población tiende a crecer con más rapidez que las subsistencias y que el trabajo sólo puede ser pagado por la diferencia existente entre los obreros que lo buscan y los capitales disponibles para la producción, por lo que si uno de estos factores varía, también lo hará el otro, habiendo alza si el fondo de capitales aumenta o disminuye la población obrera y viceversa.

La ley del Bronce de los salarios, que, aunque es bautizada por el socialista alemán Fernando Lassalle, ha sido ya formulada por los economistas ingleses del siglo XVIII y principios del XIX, descansa sobre el principio de que «la fuerza de precio de un objeto cualquiera fabricado por la voluntad del hombre no puede ser mayor que el coste de su producción. En efecto, si un in-

La comisión de Incompatibilidades acuerda admitir como diputado al señor March

Madrid 16.—A las doce de la mañana se reunió en el Congreso la comisión de Incompatibilidades. El señor Arzola dijo a los periodistas que se habían ocupado de la supuesta incompatibilidad de don Juan March acordándose tras breve discusión proponer su admisión como diputado a Cortes, ya que la comisión de Actas no hizo ninguna objeción a su elección y ellos no ven causa de incompatibilidad.

Esta tarde quedará presentado el dictamen a la Mesa y la Cámara dará la última palabra.

Asaltan una fábrica de aceites y se llevan siete mil pesetas

Sevilla 16.—Dicen de Morón de la Frontera que en la fábrica de aceites propiedad de don Juan Espuny penetraron varios sujetos que amenazaron con pistolas al guarda de la misma y violentaron la caja de caudales, llevándose siete mil pesetas.

A los fugitivos los persigue la Guardia civil y han marchado a dicho pueblo dos agentes de Policía para ayudar a la dicha Guardia civil en la práctica de diligencias.

CONSEJO DE MINISTROS

Se resolvió el problema de la calefacción en los Grupos escolares de Madrid

Madrid 16.—A las once y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a la una de la tarde.

Al salir el presidente del Gobierno los periodistas le preguntaron cómo habían terminado tan temprano, y el señor Lerroux contestó:

«Por algunos quehaceres de varios ministros y porque yo voy a reforzar con algunos compañeros a domicilio del señor Canto».

El ministro de la Guerra confirmó las manifestaciones del presidente, agregando que como el almuerzo con el señor Canto estaba anunciado para la una y media de la tarde tenían que recoger a sus respectivas esposas, habían decidido acabar temprano. Anunció que mañana habrá nuevo Consejo en la Presidencia a las diez y media.

A los periodistas se facilitó la siguiente Nota oficial:

Presidencia.—Resolviendo las reclamaciones promovidas por los señores Aguirre sobre propiedad de determinados objetos existentes en la capilla de San Ignacio, de Ategorrieta (San Sebastián), incautados a la Compañía de Jesús.

Decreto cediendo al ministerio de Instrucción pública la finca enclavada en el lugar denominado Cruz del Rayo, de esta capital, para dedicarla a campo de deportes de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Comunicaciones.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto facultando a la Dirección general de Correos para contratar la reparación de coches oficiales hasta el importe total de noventa mil pesetas, y exceptuando de las formalidades de subasta o concurso estas negociaciones y las que se realicen en lo sucesivo.

Industria y Comercio.—Admitiendo a don José Moreno Galache la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio y nombrando para sustituirle a don Juan Calot Sanz, ex diputado a Cortes.

Gobernación.—El ministro dio cuenta al Consejo del estado del orden público, que sigue siendo satisfactorio, y acordó estimar los recursos de don Manuel Paul Pagés y don Luis Vega Otero, dejando por consecuencia sin efecto la incautación gubernativa que de sus bienes se había acordado en 11 de Octubre de 1932 con fundamento de la ley de 24 de Agosto de 1933.

Guerra.—Autorizando al ministro para que por el Arma de Aviación se celebre un concurso de prototipos de aviones para la Escuela Elemental.

Proyecto de ley facultando al ministro para crear batallones de empujadores hasta completar el número de 8.

Decreto modificando el de 30 de Octubre de 1927 sobre dietas que ha de devengar el personal que, en tránsito para nuestras posesiones del Sahara Occidental y Canarias, aterrice y puerne en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión a varios jefes y oficiales del Ejército de la Cruz del Mérito Militar con distinción blanca, penitenciaria.

Decreto para dar nueva redacción al apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de Enero de 1933.

PANORAMA JUDICIAL

La vista de la causa por la voladura del salto de agua de la Compañía de Electricidad en Pinos Genil

El Tribunal de Urgencia condena a tres de los procesados a veintitrés años de reclusión mayor. Cinco procesados, absueltos. Uno de los acusados, absuelto por la Sala, no había sido procesado aún

A las once y minutos de la mañana comenzó ayer ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del Campillo contra los once presuntos responsables de la voladura del canal de la Compañía General de Electricidad en Pinos Genil, suceso ocurrido el día 10 de Diciembre de 1933.

Los peñales de la Audiencia estaban ocupados por numeroso público desde momentos antes del juicio, prestando servicio fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil.

Al darse la voz de [Audiencia pública] la sala queda rebosante de público.

Preside y actúa de ponente el señor Cuenca, sentándose a su derecha el señor Sánchez Moreno y a su izquierda el señor Navarro Trujillo.

En el sitio del Ministerio público, el fiscal jefe de la Audiencia Territorial don Manuel Barroso Logado; en el de la defensa, los letrados don

Benito Pabón, don Enrique Hernández Carrillo y don Francisco Torres Monereo.

El señor Hernández Carrillo actúa designado por la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, como miembro de la misma, por haber justificado su imposibilidad el letrado designado en turno de oficio, y para evitar la indefensión de dos procesados.

El señor Pabón defiende a ocho procesados: Manuel Salguero Fuentes, Luis Labella Rojo, Gabriel Barrios Garmico, Gabriel Labella Rojo, José López Labella, Francisco Atienza Martín, María Illescas Díez y Gabriel Gallego Arganza (este fue condenado a 19 años de reclusión por el incendio de las Tomasas); el señor Hernández Carrillo, a José García Román y José Labella Rojo, y el señor Torres Monereo, a Juan Ruiz Nieves.

Primeramente, y por el secretario de Sala, se da lectura a los escritos de

Conclusiones provisionales

El Ministerio fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª En la noche del 9 de Diciembre de 1933, elementos extremistas de Granada hicieron estallar un movimiento subversivo, coincidente con otros que se produjeron en diversas ciudades de la República. Los procesados Juan Ruiz Nieves, Manuel Salguero Fuentes, Luis Labella Rojo, José Labella Rojo, Gabriel Barrios Garmico y José López Labella, todos de Pinos Genil, de acuerdo entre sí y con los procesados Francisco Atienza Martín y María Illescas Díez, de la capital, y con otros dos, también de Granada, que no han sido habidos por la policía, decidieron destruir con dinamita las tuberías de la fábrica de luz de Pinos G. n. l., para destruir el edificio a la capital. A tal efecto, Manuel Salguero Fuentes y José López Labella se trasladaron a Granada en la tarde del día 10 y se entrevistaron en Plaza Nueva con el franquista Alarza Martín, que sin duda obra por indicaciones de otros que no han sido habidos. Dicho Francisco

Atienza entregó al Salguero Fuentes la cantidad de 400 pesetas para que las repartiera entre los que iban a intervenir, con la promesa de aumentar el donativo después del triunfo.

Vueltos el Salguero y el José López Labella a Pinos Genil, avisaron a los demás complicados para que aquella noche acudieran a la Heza de las Viñas, donde fueron Francisco Atienza y María Illescas, llevando ésta el explosivo envuelto en periódicos, y todos con Salguero, López Labella, Gabriel Labella y Gabriel Barrios Garmico, marcharon al lugar de la tubería y macizo de anclaje del tramo superior de las Viñas, en la parte derecha con respecto a donde discurren las aguas. María Illescas entregó al José López Labella el explosivo, y el José López Labella lo colocó, prendiéndole fuego con un encendedor que le facilitó el Gabriel Barrios Garmico. La explosión produjo la rotura del tubo, que quedó destruido y sin apoyos, a cuyo efecto los bloques fueron arrastrados por el agua a la fábrica, donde destruyeron las puertas, inundando las naves donde estaban los aparatos hidroeléctricos, que quedaron enterrados. Todo ello causó desperfectos y daños, tasados precisamente en 245.000 pesetas. A cinco de los procesados, al ser detenidos, se les ocuparon armas, para cuyo uso carecen de licencia.

2.ª Los hechos anteriores son delictivos comprendidos en el artículo 1.º de la ley de 10 de Julio de 1894 y cinco delitos de tenencia de armas de fuego, de la ley de 4 de Julio de 1933.

3.ª Ha concurrido la circunstancia agravante 2.ª del artículo 10.º del Código Penal vigente.

4.ª Son responsables del primer delito, en concepto de autores, todos los procesados, a excepción del Gabriel Gallego Arganza, que lo es en concepto de encubridor. Y del delito de tenencia ilícita de armas, los procesados Manuel Salguero, Luis Labella, Gabriel Labella, José López Labella y Juan Ruiz Nieves.

5.ª Procede imponer a los autores del primer delito, la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión mayor; al encubridor del delito, la pena de dos años, 4 meses y 1 día de prisión menor; y a los autores del delito de tenencia de armas, 2 años de prisión menor. A todos los accesorios legales y costas, y como indemnización, la cantidad de 245.000 pesetas, que harán efectiva solidaria y mancomunadamente a la Compañía perjudicada.

Las defensas no se confiesan con la calificación fiscal.

Leídos los escritos de conclusión

provisionales de las partes, da comienzo el

Examen de los procesados

Los procesados, al declarar ante la Sala, dicen que la Guardia civil les hizo objeto de coacciones y malos tratos. Dos de ellos—Salguero y Gabriel Barrios—dicen que también fueron coaccionados por el juez de Instrucción y que éste les comunicó y les dijo que estaban en la celda de castigo mientras no confirmasen las declaraciones que constaban en el atestado de la Guardia civil. A petición del fiscal se hacen constar en acta estas manifestaciones.

El procesado Gabriel Labella Rojo dice que la Guardia civil le arrojó las esposas al pescuezo. José López Labella dice que los de Granada le invitaron a que les enseñara el canal, pues querían apagar la luz para dar un suito. No reconoce a la

procesada María Illescas como la muchacha que iba con ellos la noche de autos. José Labella Rojo dice que no intervino en nada y que fue tratado durísimamente por la Guardia civil.

El procesado Gallego Arganza, al ser interrogado por el presidente, según la fórmula de ritual, responde que ha sido condenado injustamente en la causa por el incendio de las Tomasas.

Pruebas

Acto seguido comienza la prueba testifical propuesta por el Ministerio fiscal. El señor Pabón dice que está prohibido por la ley que se trasladen como pruebas al juicio los atestados de Policía y Guardia civil, y que, por ello, expresa su protesta para los efectos ulteriores de presentación de recurso, ya que la prueba

(CONTINUA EN TERCERA PAGINA)

SILUETA DEL DIA

GINNASIA

Alguna que otra vez la «Gaceta» nos sorprende con el nombramiento de un profesor de Gimnasia. Me anticiparé a pedir perdón a mis lectores por haber empleado un término profesional muy poco elegante. Un profesor de Gimnasia es un profesor de Educación física o de Cultura física.

Con esta denominación, el cargo adquiere el tono intelectual que le corresponde y el profesor asciende al ambiente universitario en que desea desenvolverse. Precisamente vivimos en una época propicia al desarrollo físico de la juventud mediante la práctica de todos los deportes. Pero el deporte no se reduce a un simple aprendizaje de gimnasia. Es algo más complejo, como que se riga por normas científicas, y forma parte de un sistema de cultura. De ahí la importancia de los profesores de Educación física dentro del cuadro de los valores culturales que integran un tipo moderno de enseñanza. Por esta razón, un profesor de Gimnasia puede codearse muy airoso con un profesor de Filosofía.

Pero hay un punto por aclarar. ¿Cómo debe ser en lo externo un profesor de Gimnasia? A simple vista, puede creerse que esta pregunta plantea una cuestión excesivamente baladí. Sin embargo, el tema es interesante. Un profesor de Matemáticas—por ejemplo—puede ser viejo o joven,

alto o bajo, crívo o con abundante canbellería. No necesita, en fin, singularizarse en el orden físico, porque las matemáticas son compatibles con los hombres gordos y con los hombres flacos. ¿Puede decirse lo mismo de un profesor de Educación física? Indudablemente, no. Yo he conocido a varios profesores de esta última disciplina, y me ha parecido absurdo que un hombre de aspecto desmedrado exhibiera audazmente un título de profesor de Gimnasia. Claro es que esta impresión obedece a la costumbre de asociar determinadas aptitudes físicas a ciertas profesiones intelectuales o manuales. No se concibe que expili que lecciones de Gimnasia a un señor que no sabría ni hacer modestamente el «pino» por falta de capacidad física. Aunque se trata de un prejuicio lamentable, convendría que en las altas esferas estudiaran estas cosas para fijar definitivamente una orientación. Tal vez sea conveniente que los profesores de Educación física tengan una apariencia gimnástica para desempeñar el cargo con mayor éxito. Y existe, entre otras, una razón de importancia. Ante un profesor físicamente débil ¿qué fe pueden tener los alumnos en el resultado de la gimnasia? Los escolares se dejarán ganar por el escepticismo y la disciplina quedará reñada de manera inexorable y fatal.

CONSTANCIO

LA SITUACION POLITICA EN CUBA

CARLOS HEVIAS, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CUBANA

Habana 16.—Don Carlos Hevías ha sido nombrado presidente de la República en sustitución del señor Grau Sanmartín.

El nuevo presidente cuenta 33 años de edad y es el más joven de los que registra la Historia de Cuba.

Las causas de la sustitución de Grau Sanmartín

Habana 16.—La destitución de Grau Sanmartín puede interpretarse en dos sentidos. Bien como el descontento de los elementos izquierdistas por creer que el presidente destituido era demasiado débil para llevar a cabo el programa revolucionario, o por el propósito de lograr una mayor concentración gubernamental que asegure a los comunistas la participación en el Poder durante el establecimiento del régimen constitucional.

El señor Grau Sanmartín se ha negado a recibir a los representantes de la prensa, y se sabe que se ha retirado a sus habitaciones particulares del Palacio Nacional, estando custodiado por la guardia de rigor.

Posiblemente Hevías desarrollará una política revolucionaria y extremista.

Asalto a un periódico

Habana 16.—Ochocientos estudiantes del Instituto, armados con porras, asaltaron las oficinas del diario estudantil «Choque Manzanera Gómez», causando grandes destrozos.

Las oficinas de la United Press están instaladas en el mismo edificio.

Se dice que la Junta, en sus deliberaciones sobre el suceso de Grau, ha reducido los nombres de los incursores a los izquierdistas Hevías y al nacionalista Mendicita.

Hay la probabilidad de que He-

vías lleve a efecto una política revolucionaria y extremista.

Si hubiese sido designado Mendicita, más moderado, habría casi la seguridad de ser reconocido por los Estados Unidos, que hasta ahora no han reconocido al Gobierno cubano.

Junta para ampliación de estudios

Concurso para la concesión de pensiones. Convocatoria de 1934

La «Gaceta» del día 6 del corriente (páginas 310 y siguientes) publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión:

1.º El personal docente de los establecimientos de Enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

2.º El personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o reválidas y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medinaceli, 4. Madrid. El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de Febrero próximo.

También publica la «Gaceta» el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para la ampliación de estudios.

«LA MODA PRACTICA»

es la preferida por las señoras

LA SESION DE LAS CORTES

Los socialistas explenan una interpelación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena, Bujalance, Zaragoza y otros

Hoy miércoles se discutirá el acta del señor March

Madrid 16.—A las cuatro y cuarenta minutos abre la sesión el señor Alba.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios dictámenes. Se discute un dictamen sobre los servicios de Sanidad y Beneficencia que han pasado al ministerio de Trabajo.

Después de intervenir Margarita Nelken y los señores Fuentes Pila y Maura (don Honorio) se acuerda que el dictamen vuelva a Comisión para su nuevo estudio en vista de las observaciones hechas.

El señor Sabarrit se ocupa de la calefacción en los grupos escolares. Dice que ésta es una obligación que corresponde atender al Estado.

El ministro de Instrucción pública explica el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros.

Rectifican los señores Sabarrit y Pareja Yébenes.

El señor Ortol se ocupa de la constitución de las Comisiones gestoras.

Interviene en el debate el ministro de la Gobernación y después los señores Suárez de Tangüil, Alzupun, Arellano, Prieto y otro.

El ministro de la Gobernación dice que está dispuesto a aceptar la interpelación que le ha anunciado el señor Alzupun sobre el asunto y que después se verá cuál es el procedimiento más eficaz para la elección de las Comisiones gestoras.

El señor Vázquez se ocupa de los arrendamientos de fincas rústicas y le contesta el ministro de Agricultura.

El señor Cano López se queja de la interpretación que dan algunos alcaldes a las leyes leales, hasta el punto de que en 25 pueblos de la provincia de Huelva no pueden celebrarse entierros católicos.

El señor Vidarte explica su anunciada interpelación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena.

Dice que habla en nombre del partido socialista.

Relata sucesos cometidos por la fuerza pública, esperando que sean sancionados, y niega que la versión oficial se ajuste a la realidad.

Habla cómo fue muerto el sargento Pío Loperaña. Dice que se practicaron registros sin mandamiento judicial, se desarmó a la guardia municipal y se cometieron coacciones y abusos.

Refiere cómo el órgano del partido socialista se denunció siempre que habló de los sucesos de Villanueva de la Serena.

El señor Casas se ocupa de los sucesos desarrollados en Bujalance. Censura duramente al gobernador de Córdoba porque se negó a enviar al alcalde fuerzas cuando se pidió.

Dice que la Guardia civil se exaltó grandemente, llegando a fusilar a un niño de ocho años y matando involuntariamente a otro por consecuencia de los disparos, que se hicieron contra la puerta tras de la cual se hallaba.

También habla de los trasladados de presos por la noche.

El señor Navarro protesta de lo que se atribuye a los patronos, pues el señor Casas ha manifestado que estos dispararon contra los revolucionarios.

Bruno Alonso comienza diciendo que va a referirse a los sucesos de la Coruña y Zaragoza, afirmando que los sucesos de Casas Viejas, tenidos en las Constituyentes, no admiten comparación ni en el número de víctimas ni en importancia con los de Villanueva de la Serena.

Analiza los sucesos de Coruña, Zaragoza y Pamplona, sosteniendo que se han cometido atropellos y otros hechos análogos por la fuerza pública.

Manifesta que en Zaragoza, dos días antes de los sucesos, comenzó a detenerse a obreros y a cerrar los sindicatos.

Alfó ocurrió que, al sorprenderse una reunión, los de Asalto dispersaron, resultando once heridos, y uno de ellos fué maltratado en la Comisión.

Más tarde fué sorprendida otra reunión de 150, y todos fueron maltratados.

Lámparas baratas
A 70 CENTIMOS
EN

Manuel Ruiz Pozo, Reyes Católicos, 11; Enrique Mendoza Calvo Flores, Reyes Católicos, 41; Eduardo Cervera Avila, Reyes Católicos, 37; Evaristo Plaza Molina, calle Cárnel baja, 24; Nicolás Martín Martín, Mesones, 44; Augusto Castro Hernández, Príncipe, 6.

Las elecciones en Cataluña

EL ESPÍRITU DE MACÍ HA PRESIDIDO LA CONTIENDA

Gerona 16.—Los datos de las elecciones conocidas hasta ahora corresponden a docecentos y siete municipios, de los 249 de que se compone la provincia.

La coalición de izquierdas ha ganado en 137 y las derechas en 65.

Los 47 pueblos restantes son municipios rurales que en su mayoría arrojarán resultados favorables para la Izquierda.

En algunos pueblos habrá de repetirse la elección por haberse roto los urnas.

Comentarios de la Prensa

Barcelona 16.—Los periódicos de izquierda de la mañana publican extensas informaciones haciendo resaltar la espléndida victoria de la coalición de izquierdas en las elecciones del domingo, tanto en Barcelona como en la inmensa mayoría de las poblaciones catalanas.

El pueblo—dice un diario—ha afirmado su voluntad democrática, su conciencia civil y su gloriosa ejecución de libertad.

«L'Humanitat», órgano de la Esquerda Republicana, dice que el espíritu del primer presidente don Francisco Maciá ha presidido estas elecciones, y que su voto ha sido el más poderoso sobre la fuerza de los adversarios, porque el voto de Maciá lo avalaba toda una vida al servicio de un ideal.

«Los generales, jefes y oficiales y sus similitos, los individuos del Cuerpo de Suboficiales y sus similitos, del cuerpo de Subalternos del Ejército, sargentos y similitos que como consecuencia de, expediente o por orden superior sean separados, quedarán también en la situación b (disponibles forzosa), pero sólo percibirán los cuatro quintos y tendrán las demás ventajas y obligaciones, a excepción de poder solicitar destino, no estando a su turno para la colocación forzosa hasta que desaparezcan las causas y motivos de su destino.

Los que están comprendidos en el apartado b no tendrán derecho a reclamar las diferencias de paga que hayan dejado de percibir ni a solicitar derechos por rentas para volver a la posición de que saliera.

Artículo 2.º Quedan derogados los efectos y disposiciones anteriores.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle de San Matías nos ruegan llamemos la atención de las autoridades sobre las molestias que por las noches ocasionan algunos tocadores «videntes» que se instalan en los alrededores de la calle Piedra Santa.

Además, los quitan el trabajo a los pobres ciegos, que tienen su centro en la misma calle de San Matías.

BAYER

La marca "BAYER" ha de ser la que forme la cruz en las tabletas de **ASPIRINA** para que sean **ASPIRINA** y no cualquier imitación

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Pareja Yébenes ha manifestado su propósito de instalar la Universidad de Granada en la residencia de los jesuitas en Cartuja

El Sr. Lerroux celebra una conferencia con los jefes de las derechas para tratar de la incompatibilidad de los ex ministros de la dictadura

Petición de la U. G. T.

Madrid 16.—La U. G. T. ha acordado pedir la ampliación del plazo en la información para la reforma de los Jurados mixtos y en especial la designación de sus presidentes.

Reunión del señor Lerroux con los jefes de las derechas

Madrid 16.—A última hora se hicieron en el Congreso comentarios alrededor de la entrevista que el Sr. Lerroux había celebrado con los jefes de grupos de derechas, para tratar de la discusión de los dictámenes de la comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores ex conde de Guadalquivir y Calvo Sotelo.

El esplazamiento sine die de este asunto confirmado por el señor Alba ha producido gran contrariedad entre los agrarios y Renovación Española, no tan manifestada como en la C. E. D. A.

El acuerdo parece que salió entre Gil Robles y Lerroux.

Aunque en este caso como en otros hay diferencias internas entre los grupos de las derechas, sin embargo sobre el asunto indicado los agrarios y monárquicos muestran su desconfianza hacia el señor Gil Robles, de quien sospechan no es partidario de incorporar a sus tertullos parlamentarios los ex ministros de la Dictadura.

Un decreto del ministro de la Guerra

Madrid 16.—El decreto del ministro de la Guerra que figura en la nota oficial del Consejo de ministros y que fué sometido a la firma del presidente de la República, dice así:

El decreto de 5 de Enero de 1933 referente a la situación del personal que aún lleva vigencia, ha demostrado la necesidad de aclarar algunos de sus preceptos, extendiéndolos al personal que no figuraba en ellos comprendidos para dejar perfectamente delimitado el derecho presente y futuro, por lo que, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vergo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El apartado b del artículo 3.º del decreto de 5 de Enero de 1933 quedará así redactado:

«Los generales, jefes y oficiales y sus similitos, los individuos del Cuerpo de Suboficiales y sus similitos, del cuerpo de Subalternos del Ejército, sargentos y similitos que como consecuencia de, expediente o por orden superior sean separados, quedarán también en la situación b (disponibles forzosa), pero sólo percibirán los cuatro quintos y tendrán las demás ventajas y obligaciones, a excepción de poder solicitar destino, no estando a su turno para la colocación forzosa hasta que desaparezcan las causas y motivos de su destino.

Los que están comprendidos en el apartado b no tendrán derecho a reclamar las diferencias de paga que hayan dejado de percibir ni a solicitar derechos por rentas para volver a la posición de que saliera.

Artículo 2.º Quedan derogados los efectos y disposiciones anteriores.

En cuanto se opongan a las establecidas en este decreto.

Reunión del Tribunal de Garantías

Madrid 16.—En el Senado se reunió hoy el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Albornoz.

Se examinaron los presupuestos del Tribunal, quedando aprobados durante los tres trimestres restantes del año siguiente.

Con esta la dotación para personal será de 892.125 pesetas. Para material figura 87.375. En total, 979.500.

En el presupuesto se suprimen cuatro plazas de secretario de Sala, que representa un ahorro de 36.000 pesetas.

El presidente dió cuenta de las impresiones que había sacado de su entrevista con el presidente del Consejo sobre la concesión del Senado para instalar el Tribunal.

Seguidamente el presidente dió, con el ceremonial de costumbre, por sesión a dos vocales.

El Tribunal volverá a reunirse el jueves y tratará del Reglamento.

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 16.—A última hora de la tarde el señor Alba manifestó a los periodistas que mañana miércoles se discutirá la incompatibilidad del señor March.

En cuanto a la de los señores Calvo Sotelo y Benjamín ha sido esplazada hasta el momento que se crea oportuno con arreglo a precedentes que hay en la Cámara.

Nuevo grupo parlamentario

Madrid 16.—Se ha constituido un grupo social parlamentario para actuar en asuntos urgentes, como problema del paro, seguros sociales, etc.

Comentarios al discurso del señor Sánchez Román

Madrid 16.—Los periódicos elogian el discurso del señor Sánchez Román y dicen que es llegado el caso de formar un partido de izquierdas sin sectarismos ni prejuicios.

El resultado electoral de Cataluña a los dos meses del 19 es una lección que hay que tener en cuenta.

Preguntado el señor Martínez Barrio, dijo que le parecía muy bien el discurso del señor Sánchez Román, aunque algunos de sus extremos no los suscribe; pero de todos modos, desea que sus propósitos lleguen a buena realización.

Otro periódico recoge unas manifestaciones del señor Gordón Ordás, en las que se muestra conforme con el discurso del señor Sánchez Román, expresando la necesidad de formar un frente que implique con fianza plena a la República.

El Sr. Azaña dice que él interviene en política por un deber

Madrid 16.—El diario «Luz pública» unas manifestaciones del señor Azaña.

El ex presidente del Consejo dice que lo peor que puede pasarle al régimen es la inacción.

Agrega que si se deroga la ley Electoral, él no intervendrá en el debate.

También habla de la aprobación de una nueva ley sobre la representación proporcional.

Asimismo ha expresado el señor Azaña que no le interesa la política.

«Se debe ello a su salida del Gobierno».

«Nada de eso. Yo sabía que tenía que salir, y, además, yo estoy en la política por un deber, no por mi gusto».

Los mauristas no irán a la comisión de Responsabilidades

Madrid 16.—El señor Maura, interrogado sobre el designará un representante de su minoría para la nueva comisión de Responsabilidades, dijo:

«Mi minoría no tiene por qué actuar en Comisiones parlamentarias anticonstitucionales».

El señor Ventosa habla de las elecciones en Cataluña

Madrid 16.—Preguntado el ex ministro señor Ventosa acerca de su impresión sobre las elecciones de Cataluña, dijo:

«A mi juicio, dejando aparte las concepciones que se han cometido, las personas sensatas observarán que los resultados son equivalentes, y por eso el número de concepciones quedará con cuatro votos más o menos».

En Cataluña hay dos grupos, sin que ahora se hayan pronunciado con arreglo a una política izquierdista, sino de tendencias iguales. Se impone, pues, una política de conciliación».

El señor Prieto renuncia a un agasajo

Madrid 16.—El presidente de la Comisión organizadora del vino de honor homenaje al partido radical-socialista independiente a don Isidoro Prieto ha recibido una atenta carta de éste, en la que declina el homenaje.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 17 de Enero de 1934

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Regocijante programa

ESTRENO del interesante reportaje cinematográfico

EL INOSTAN

Delicioso ESTRENO de la graciosa comedia de gran amenidad.

El rey del taxi

Risas - Comedia - Risas

Interpretación del chistoso actor cómico GEORGES MILTON (el mismo intérprete de «El rey de los frescos»)

PRECIOS

Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 20 cts.

Mañana:

Todo lo condena

Gran estreno PARAMOUNT

VARIAS NOTICIAS

Un terremoto en Bombay causa la muerte a 81 personas y heridas a 600, hundiéndose más de 4.000 edificios

En Arjonilla (Jaén), unos obreros disparan contra un teniente del Ejército, matándolo

La asamblea de Cooperativas de Casas Baratas

Madrid 16.—Hoy continuó reuniéndose la Asamblea de Cooperativas de Casas Baratas de Madrid.

Los reunidos abogaron por la constitución de una nueva Federación.

Contrabando de tabaco

Barcelona 16.—Hoy se han tenido noticias de que el domingo llegó, procedente de Marsella, el vapor «Cabo Menor», de la compañía Ibarra.

Los carabineros estuvieron a bordo y descubrieron un contrabando de tabaco por valor de doscientos mil pesetas.

Unos obreros disparan contra un teniente del Ejército, matándolo

Madrid 16.—Noticias recibidas de un pueblo de Jaén dan cuenta de que el propietario don Fernando López León ha sido tiroteado por varios obreros del campo.

Añaden los informes que el señor López es teniente de Infantería y que resultó muerto.

Más detalles del suceso de Arjonilla

Córdoba 16.—Un telegrama de Jaén da cuenta de que esta mañana, a las nueve, cuando se dirigía a caballo vestido de paisano el teniente de Infantería don Fernando López León, perteneciente al regimiento número 9, de guarnición en Sevilla, para ver las faenas de recolección en su finca, lo salieron al encuentro varios desconocidos que le hicieron varios disparos, causándole instantáneamente la muerte.

La víctima tenía 25 años de edad. La Guardia civil de Marmolejo comenzó la práctica de diligencias, sin que hasta ahora hayan dado resultado.

Se recuerda que hace un mes fué objeto de otro atentado el padre de la víctima, don Juan López Carmo.

El ministro de la Gobernación da cuenta de la muerte por unos obreros de un teniente del Ejército

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que en toda España la tranquilidad era completa.

Únicamente en la provincia de Jaén había ocurrido un sangriento suceso, resultando muerto el propietario don Fernando López de León, teniente de Infantería.

Este señor revisaba las faenas de recolección en su finca, Villa Rosa, situada en el kilómetro 33 de la carretera general de Andalucía, cerca de Arjonilla.

Los obreros que trabajaban en una finca contigua han manifestado a la Guardia civil que momentos antes del suceso oyeron un tiroteo, pero que no pudieron precisar el lugar exacto donde se produjeron los disparos.

Los médicos que reconocieron el cadáver dijeron que éste presentaba numerosas heridas de bala en la cabeza y pecho, y parece que recibió una descarga cerrada.

El día anterior el señor López de León sorprendió a unos campesinos robando aceituna y les reprendió, poniendo el hecho en conocimiento de las autoridades.

Parece que esto guarda relación con el móvil del suceso.

En vista de ello la Comisión ha desistido de sus propósitos.

El señor Pareja Yébenes habla de la Universidad de Granada

Madrid 16.—Un periódico, ampliando las referencias del Consejo de ministros, dice que el de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, se mostró muy encantado de su viaje a Granada y examinó la posibilidad de trasladar la Universidad a la antigua residencia de Jesuitas de Cartuja, de la que se incautó el Estado.

Alfó los servicios universitarios pueden tener una instalación espléndida.

Hay locales muy amplios y una gran extensión de terreno, que será como de diez mil metros cuadrados, que se utilizará para campos de deportes, etc.

Por consiguiente, la instalación habrá de hacerse en Cartuja, no obstante los pocos elementos científicos y mobiliario que allí existe, pero supone que con un gasto de quince se conseguirá todo y se obtendrá un beneficio extraordinario.

Se podrá aprovechar aquel centro universitario para residencia de estudiantes.

Una nota del ministerio de Hacienda

Madrid 16.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una larga nota sobre los beneficios que se obtendrán en el presente año con el impuesto sobre la renta.

LA MODA PRACTICA

ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

El Ministerio se han recibido numerosas protestas de entidades de la comarca.

Hoy, siguió diciendo el ministro, contestaré a la interpelación explicada en el Parlamento con motivo de los sucesos de Villanueva de la Serena.

Seré extenso, porque tengo que contestar a alusiones, y también he de aclarar extremos sobre cosas que se han dicho y otras que no se han dicho.

Otro presidente de la República en Cuba

Habana 16.—Según noticias que no han tenido confirmación, don Adolfo Vergara ha sido elegido presidente de la República en el campo de Columbia, porque una parte del Ejército no ha aceptado el nombramiento del señor Hervia.

Todos los empleados públicos se han declarado en huelga de brazos caídos como protesta contra la dictadura del coronel Batista.

Triunfo del Athlético

Madrid 16.—En Vallecas han jugado hoy el Racing del Ferrol y el Athlético de Madrid en partido amistoso.

Han ganado los madrileños por cuatro tantos a dos.

El Girona elimina al Alicante

Gerona 16.—Se ha jugado esta tarde el partido de campeonato correspondiente a la tercera división de Liga entre el titular y el Alicante. Los locales han eliminado al Alicante por dos goles a uno.

Detención de un obrero

Sevilla 16.—La Guardia civil ha detenido a José Muñoz, acusado de haber tomado parte en varios hechos de carácter social.

Dos estafadores detenidos

Madrid 16.—Hoy han sido detenidos dos individuos que habían cometido estafas en diversas casas de aparatos de radio.

Los terremotos causan muchas víctimas

Bombay 16.—A consecuencia de los terremotos de ayer, resultaron 81 muertos y más de 600 heridos. En los alrededores de Pague quedaron destruidos 4.000 casas.

Toma de posesión del nuevo presidente

Habana 16.—El nuevo presidente de la República, señor Hervia, llegó esta mañana.

Después de celebrar una entrevista con Mendieta, y en que éste dijo que estaba dispuesto a colaborar, grupos que se hallaban en los alrededores de palacio comenzaron a alborotar.

Tres buques norteamericanos han salido para este puerto.

En los disturbios ha habido cuatro muertos y catorce heridos.

El señor Grau San Martín estuvo en palacio dos horas discutiendo con sus partidarios, que no le dejaban marchar.

En la capital han estallado tres bombas y el Gobierno ha proclamado la ley Marcial.

Uno de los artefactos fué colocado en el edificio ocupado por la redacción y talleres del periódico «El Sol», sin que hubiera que lamentar víctimas.

Festival en Madrid

El «Barran» Chicote organiza un festival taurino en Madrid a beneficio de los Hospitales.

Han ofrecido novillos los ganaderos Quicólla, Tabernero, Esteban Hernández y María Montolio.

De matadores actuarán conocidos aficionados. Uzcudun entre ellos.

La fecha señalada es en la segunda quincena de Febrero.

Teatro Cervantes

Principal cinema

Equipo sonoro WESTERN ELECTRIC

BUTACA 0,75

Hoy Miércoles 17 de Enero de 1934

Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11

Sice-Radio-Pictures presenta su magnífica producción, titulada

Astucia de mujer

Por la formidable estrella Mary Astor.

Como complemento de programa se anuncia la divertida película cómica, titulada

Un yerno sin porvenir

Butaca de patio 0,75

General 0,40

El viernes, la monumental producción en español, titulada DE FRENTE, MARCHEN, por Buster Keaton Pamplona y Conchita Montenegro.

Coliseo Olympia

CINE SONORO

Grandiosa semana dedicada a la marca

PANORAMA JUDICIAL

ba propuesta por el fiscal se refiere a estados policíacos.

El primero en comparecer es el cabo de la Guardia civil Juan Remacho, que hizo el atestado con otros guardias. Dice que los procesados no fueron coaccionados ni sufrieron malos tratos de ninguna índole. Añade que, según sus conclusiones, el procesado Juan Ruiz Nieves era el promotor de los sucesos extremistas en Pinos Genti, aunque llevaba algún tiempo en el partido radical-socialista. El señor Hernández Carrillo pregunta al testigo que por qué no firmó el atestado que se hizo el día 11 de Diciembre, y el testigo responde que quizás no se acordara.

Después son renunciados dos testigos, entre ellos un guardia civil. Comparece Nicolás Martín Bana y se suspende la prueba testifical, para practicar la pericial.

Comparecen como peritos los ingenieros industriales don José Roldán Jiménez y don José Morell Cuellar, que se refieren a los daños causados, manifestando que hubo riesgo para las personas.

El señor Pabón: Eso del riesgo para las personas es algo que sin duda alguna se estudia en la carrera de ingenieros industriales ¿verdad?

El señor fiscal: Señor presidente: ¿se pregunta del riesgo o es pertinente?

El señor Pabón: Yo hago siempre las preguntas con toda cortésia.

El señor presidente: Sí, pero en este caso resulta algo humillante. Continúa la prueba, manifestando los peritos que la avalancha de agua no dio tiempo a cerrar las compuertas y que en la inundación pudieron correr peligro las personas encargadas del servicio.

Termina la prueba pericial y se renueva la testifical, compareciendo entre otros testigos el jefe del servicio técnico de la Compañía de Electricidad señor Huerta Soto, que dice que se inundó la sala de máquinas, corriendo riesgo el personal de servicio.

El jefe de la Central Eléctrica, don Juan Muñoz Chirios, dice igualmente que corrió riesgo el personal y que el agua les llegó a la cintura. El fiscal renuncia al resto de su prueba.

Después se practica la propuesta por las defensas, compareciendo siete testigos, que afirman que la procesada María Illescas estuvo el día de autos en Granada, satisfaciendo al ensayo de una obra teatral que preparaban varios jóvenes en una casa de la calle de Barrichuelo. Comparecen otros testigos propuestos por los señores Pabón, Torres Monereo y Hernández Carrillo, cuyas declaraciones resultan del todo favorables para Juan Ruiz Nieves, José García Román, José Labella Rojo, María Illescas y Gabriel Gallego Arganza.

Por las defensas fueron renunciados 20 testigos.

Al final de la prueba, quien resulta más favorecido es Ruiz Nieves, defendido por el señor Torres Monereo.

A las dos de la tarde termina la prueba testifical y las partes depositan la documentación.

Se suspende la vista hasta las tres de la tarde.

Modificación de conclusiones.

Una retirada de acusación

A las cuatro y minutos se reanuda la vista. Mucho público en la sala.

El fiscal modifica las conclusiones en el sentido de retirar la acusación que venía sosteniendo contra el procesado Juan Ruiz Nieves y de apreciar la comisión de dos delitos: uno del caso primero del artículo 1.º de la ley de Explosivos y otro del artículo 4.º de la misma ley. Son responsables del primero los procesados Gabriel Barrios, Gabriel Labella y José López Labella y del segundo, como coautores, todos los demás. Procede imponer a Gabriel Barrios, Gabriel Labella y José López Labella la pena de 23 años, 4 meses y 1 día de reclusión mayor y a los restantes procesados la pena de 8 años y 1 día de reclusión mayor.

También acusa el fiscal de un delito de tenencia de armas a los procesados Segura, Luis Labella y José López Labella, pidiendo para cada uno por dicho motivo 2 años de prisión menor.

El señor Pabón modifica sus conclusiones en el sentido de pedir para los Atienza y López Labella, como cómplices de un delito del párrafo 3.º del artículo 1.º de la ley de Explosivos la pena de 6 años y un día de reclusión mayor. Para los procesados que quedan el fiscal acusa de tenencia de armas, el señor Pabón solicita cuatro meses y un día de reclusión mayor y para Luis Labella, por la tenencia de un cartucho, dos meses y un día. Para todos los demás la absolucón.

El señor Hernández Carrillo mantiene su conclusión absolutoria.

Y el señor Torres Monereo, en vista de que a su defendido le ha sido retirada la acusación, expresa su conformidad con el fiscal, a este respecto.

Los Informes

El señor Barroso Losada pronunció un amplio informe acusatorio, refiriéndose primeramente al tiempo de su juventud en que estaban de moda el anarquismo y el socialismo de cátedra, distinguiéndose en estas predicciones Fernán Salvochea y Corominas. Cita un caso bíblico de unas vírgenes imprudentes, para sostener que ante todo debe estar el imperativo de la prudencia en la conducta. Estudios, los car-

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono- cido por el «Pasos Largos».

Penetran en un comercio y se llevan dos pesetas

Rafael Aranda Rodríguez, prople- tario de un comercio de comestibles de la Carrera de Darro, número 29, denunció en la Comisaría que en el comercio habían penetrado unos desconocidos, los cuales fractura- ron con palanqueta la puerta, lle- vándose dos pesetas en calderilla que había en el cajón y sin que al parecer hayan sustraído géneros al- gunos.

Ocasionalmente desperfectos en la puerta por valor de treinta pesetas.

Por sustraer pan

En la calle de Laurel de las Ta- blas fué detenido un individuo por- ción de una caballería que llevaba cargada de pan Julián Fernández Balón, sustraído tres kilos.

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono- cido por el «Pasos Largos».

Penetran en un comercio y se llevan dos pesetas

Rafael Aranda Rodríguez, prople- tario de un comercio de comestibles de la Carrera de Darro, número 29, denunció en la Comisaría que en el comercio habían penetrado unos desconocidos, los cuales fractura- ron con palanqueta la puerta, lle- vándose dos pesetas en calderilla que había en el cajón y sin que al parecer hayan sustraído géneros al- gunos.

Ocasionalmente desperfectos en la puerta por valor de treinta pesetas.

Por sustraer pan

En la calle de Laurel de las Ta- blas fué detenido un individuo por- ción de una caballería que llevaba cargada de pan Julián Fernández Balón, sustraído tres kilos.

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono- cido por el «Pasos Largos».

Penetran en un comercio y se llevan dos pesetas

Rafael Aranda Rodríguez, prople- tario de un comercio de comestibles de la Carrera de Darro, número 29, denunció en la Comisaría que en el comercio habían penetrado unos desconocidos, los cuales fractura- ron con palanqueta la puerta, lle- vándose dos pesetas en calderilla que había en el cajón y sin que al parecer hayan sustraído géneros al- gunos.

Ocasionalmente desperfectos en la puerta por valor de treinta pesetas.

Por sustraer pan

En la calle de Laurel de las Ta- blas fué detenido un individuo por- ción de una caballería que llevaba cargada de pan Julián Fernández Balón, sustraído tres kilos.

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono- cido por el «Pasos Largos».

Penetran en un comercio y se llevan dos pesetas

Rafael Aranda Rodríguez, prople- tario de un comercio de comestibles de la Carrera de Darro, número 29, denunció en la Comisaría que en el comercio habían penetrado unos desconocidos, los cuales fractura- ron con palanqueta la puerta, lle- vándose dos pesetas en calderilla que había en el cajón y sin que al parecer hayan sustraído géneros al- gunos.

Ocasionalmente desperfectos en la puerta por valor de treinta pesetas.

Por sustraer pan

En la calle de Laurel de las Ta- blas fué detenido un individuo por- ción de una caballería que llevaba cargada de pan Julián Fernández Balón, sustraído tres kilos.

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono- cido por el «Pasos Largos».

Penetran en un comercio y se llevan dos pesetas

Rafael Aranda Rodríguez, prople- tario de un comercio de comestibles de la Carrera de Darro, número 29, denunció en la Comisaría que en el comercio habían penetrado unos desconocidos, los cuales fractura- ron con palanqueta la puerta, lle- vándose dos pesetas en calderilla que había en el cajón y sin que al parecer hayan sustraído géneros al- gunos.

Ocasionalmente desperfectos en la puerta por valor de treinta pesetas.

Por sustraer pan

En la calle de Laurel de las Ta- blas fué detenido un individuo por- ción de una caballería que llevaba cargada de pan Julián Fernández Balón, sustraído tres kilos.

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono- cido por el «Pasos Largos».

Penetran en un comercio y se llevan dos pesetas

Rafael Aranda Rodríguez, prople- tario de un comercio de comestibles de la Carrera de Darro, número 29, denunció en la Comisaría que en el comercio habían penetrado unos desconocidos, los cuales fractura- ron con palanqueta la puerta, lle- vándose dos pesetas en calderilla que había en el cajón y sin que al parecer hayan sustraído géneros al- gunos.

Ocasionalmente desperfectos en la puerta por valor de treinta pesetas.

Por sustraer pan

En la calle de Laurel de las Ta- blas fué detenido un individuo por- ción de una caballería que llevaba cargada de pan Julián Fernández Balón, sustraído tres kilos.

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono- cido por el «Pasos Largos».

Penetran en un comercio y se llevan dos pesetas

Rafael Aranda Rodríguez, prople- tario de un comercio de comestibles de la Carrera de Darro, número 29, denunció en la Comisaría que en el comercio habían penetrado unos desconocidos, los cuales fractura- ron con palanqueta la puerta, lle- vándose dos pesetas en calderilla que había en el cajón y sin que al parecer hayan sustraído géneros al- gunos.

Ocasionalmente desperfectos en la puerta por valor de treinta pesetas.

Por sustraer pan

En la calle de Laurel de las Ta- blas fué detenido un individuo por- ción de una caballería que llevaba cargada de pan Julián Fernández Balón, sustraído tres kilos.

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono- cido por el «Pasos Largos».

Penetran en un comercio y se llevan dos pesetas

Rafael Aranda Rodríguez, prople- tario de un comercio de comestibles de la Carrera de Darro, número 29, denunció en la Comisaría que en el comercio habían penetrado unos desconocidos, los cuales fractura- ron con palanqueta la puerta, lle- vándose dos pesetas en calderilla que había en el cajón y sin que al parecer hayan sustraído géneros al- gunos.

Ocasionalmente desperfectos en la puerta por valor de treinta pesetas.

Por sustraer pan

En la calle de Laurel de las Ta- blas fué detenido un individuo por- ción de una caballería que llevaba cargada de pan Julián Fernández Balón, sustraído tres kilos.

Dr. F. Gonzalo
Medico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Los malagueños en Granada
Los numerosos malagueños que vinieron al pasado domingo a Granada para oír el discurso que su paisano y diputado a Cortes don Pedro Armas pronunció en el banquete con que, en el Alhambra Palace Hotel, fue obsequiado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don José Páez Yébenes, llevaron de nuestra Ciudad las más gratas impresiones, haciendo grandes elogios de la magnificencia del banquete y de la formidable organización de su servicio, que demostraron la superior importancia que ha alcanzado la industria hotelera granadina, en la que nuestra Ciudad compete ventajosamente con las demás poblaciones españolas, y de la amable cortesía con que Granada los acogió en todos los sitios que visitaron.

Doctor MEGIAS
Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de afonología de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
1.º y 2.º

SUCESOS LOCALES
Ayer fueron detenidos cinco individuos de los complicados en los robos de estos días
Son recuperados varios de los objetos sustraídos

Ayer, los agentes señores Miran- de, Aráez, Sánchez López, Que- ro, Barrera y Jiménez Bocanegra, así como fuerzas de Asalto a las ór- denes del teniente señor Dorado, procedieron a la detención de Sal- vador Romero Molina, el «Chipe», de 17 años, que habita en una cue- va de la Vereda de Emededo, y José Aybar Escalona «Reverte», a los cuales les fué ocupado un abrigo de cuero, valorado en 300 pesetas, que habían robado de la camioneta Gr. 3.289, propiedad de Manuel Ji- ménez Pérez, cuando se encontraba parado junto al fiadero de San Isi- dro. Al «Reverte» le fueron encon- tradas dos cuchillas de afeitar, que, según dijo, utilizaba para romper los bollos de la gente y poder lle- varse lo que en ellos hubiera.

También fueron detenidos Anto- nio Arroyal Díaz, de 20 años, domi- ciliado en Molino de la Corteza, 17, y Ramón Rodríguez Martín, de 18 años, autores del robo cometido la noche del domingo último en el es- tablecimiento que don Justo Velilla tiene instalado en la plaza de Biba- rrambla y de donde se llevaron gran cantidad de objetos.

Según han declarado los deten- dos, el robo lo efectuaron a las nue- ve de la noche, recorriendo los pes- tillos de una de las puertas.

Se han intervenido bastantes de los géneros que sustrajeron, entre ellos varias máquinas de afeitar y navajas. Todo ello lo guardaban en una casa de comidas de la calle de

Elvire. Parece que también vendie- ron algunas navajas y otras las re- galaron. Estos dos últimos individuos están también complicados en el ro- bo de ropas efectuados en la calle de Arriola, 13, domicilio de don José Molina Gómez. Relacionado con este último robo ha sido también detenido Antonio Miranda Medial- dea.

A última hora de la tarde de ayer, los agentes señores Barrera y Ji- ménez Bocanegra hicieron entrega en la Comisaría de varios navajas pro- cedentes del robo al establecimen- to del señor Velilla y que encontra- ron en poder de un individuo cono-

T. S. H. Programa
Día: 17:

Madrid
A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15: Diario hablado.
21.30: Séptimo concierto por la Sinfónica de Madrid.
24: Cierre.

Barcelona
21: Información del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.
21.05: Noticias de actualidad, facilitadas por «La Veu del Vespere». Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos.
21.10: Orquesta de Radio Barcelona: «El Príncipe Igor» (obertura), Borodine; «Buen viaje, muchachos», De Smetsky; «Broccaccio», Sereno; «Caricia» (romanza), Gloriano.
21.30: Retransmisión desde Unión Radio EAJ 7: Madrid. Concierto sinfónico.
23: Noticias de Prensa. Continuación del concierto.
24: Información de Barcelona. Información de Madrid. Información del extranjero.

Leipzig
17.10: Emisión dedicada al centenario del nacimiento de Augusto Weismann.
17.20: Conferencia.
17.45: Noticias económicas. Boletín meteorológico. Señales horarias.
18: Concierto: «El barbero de Bagdad»; «Las mil y una noches», Rimsky Korsakoff. — Revista semanal de política internacional. — 19.30: Concierto de mendocina. — 20: Emisión del Reich: «Stonfina en re mayor», Beethoven. — 21: Noticias. Señales horarias.
21.30: Noticias. Información deportiva. — 21.35: Retransmisión desde Breslau. — 22.05: Concierto de música ligera. — 22.45: Cierre de la Estación.

Bruselas
17: Retransmisión del festival de bailes dado en el Hotel Atlanta, de Bruselas. — 18.15: Sesión de música de cámara dada por el Cuarteto Zammeto en sol mayor, Haydn; «Cuarteto en sol menor», Grieg. — 19.15: Charla protestante. — 19.30: Periódico hablado. — 20: Noticias. — 20.30: Retransmisión del concierto dado en el Jardín Zoológico de Amberes: «Concierto grosso», A. Corelli-René Baton; «Burlesca», R. Strauss; «Pavana por una infanta difunta», Ravel; «Solos para piano», Strenfeld; «Danza checa», Malat. En el entreacto: Recitación. — 22: Periódico hablado. — 22.10: Retransmisión del festival de baile dado en la Plaza de Bruselas. — 23: Cierre de la Estación.

Breslau (Alemania)
17.10: Cotizaciones agrícolas. Conferencia: «Las migraciones de los pájaros del Norte a la Alta Silesia». — 17.45: Conferencia. — 17.45: Programa para mañana. Para el agricultor. Boletín meteorológico. Cotizaciones. — 18: Retransmisión de Munch: Concierto. — 19: Retransmisión desde Leipzig. Noticias breves del día. 19.10: Retransmisión desde Munch. Información mensual de política mundial. — 19.30: Concierto de mandolina: «Concierto italiano» (obertura), Liprandi; «Una rosa de Italia» (vals), Stefano Wolki; «Saludo desde Odenwald», Crevetto-Wolki. — 20: Retransmisión desde Berlín. Emisión del Reich. «Tercera sinfonia en mi sostenido mayor» (herolico). Beethoven. — 21: Retransmisión desde Leipzig. Noticias. — 21.30: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias locales. Información deportiva. — 21.35: Concierto: «Sonatas», de Beethoven. — 22.20: «Jaque» (Enero), cantata en dialecto alleano de Ernesto Schenke. — 23.30: Música ligera. — Cierre de la Estación.

INTENTO DE EVASION DE PRESOS

Alicante 16.—Se ha descubierto un intento de evasión de presos por medio de un subterráneo que había sido construido un recluso.

La maniobra se advirtió a tiempo por la vigilancia de la prisión, impidiéndose la fuga.

Porque eran once los que proponían evadirse.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Incendian la cochera de un cortijo

RIÑAS, DENUNCIAS Y DETENCIONES

La Guardia civil de Montegre ha intervenido una pistola al vecino José Linde Ayes, el cual carecía de licencia para su uso, por lo cual ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

En Gor ha sido detenido por la Guardia civil Juan Pérez Martínez, por haberlo sorprendido hurtando leña en propiedad particular.

Por ser autores del hurto de aceituna, han sido detenidos por la Guardia civil de Alhama los vecinos Juan Ríos Lozano, José Ríos Lozano y Salvador Camarero López.

La Guardia civil de Vélez Benavides ha detenido a Juan Estévez Lorenzo por haberle producido en rifa a su convecino Antonio Estévez Roquero varias heridas leves con una piedra.

En Albolote ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Juan Rosa Barranco, por haber dirigido amenazas de muerte al encargado de las obras del pantano del río Cubillas.

La Guardia civil de Maracena comunica al gobernador que le ha sido denunciado, al personarse en la casería de Cerda, término de Granada, que el arrendatario Teodoro Vargas Alcalde había observado que habían abierto un boquete en el muro de la casería y que por él habían sacado la matanza que se guardaba en la despensa—jamones y tocinos valorados en 448 pesetas—sin que sospeche de persona alguna, y suponiendo que se efectuara el robo en la madrugada.

Prácticamente averiguatorias la Guardia civil, y sospecha de tres

sugetos que fueron vistos merodeando por la carretera referida, uno de ellos llamado Miguel Legeza Romero, apodado «El Legacilla», sugeto de malos antecedentes, del que practica gestiones para su busca y captura.

En Albolote, por promover escándalo el gitano Agustín Heredia, ha sido detenido.

Por sufrir arresto en pago de una multa por el uso de armas prohibidas, ha sido detenido en Montefrío Francisco Cantero Coca.

También lo ha sido en dicho pueblo Luciano Fernández Cortés, que hallándose embriagado amenazaba con una pistola a José Fajardo.

Por corta de árboles ha sido detenido en Dilar Carlos Vilchez Martín.

En Pedro Martínez han sido detenidos los vecinos Juan Antonio Titor y Antonio Fernández Martínez, por haber coaccionado a unos trabajadores que estaban escardando e intentar los coaccionadores trabajar al tope.

En el cortijo de San Antonio, término de Pinar, fué incendiada la casita de la noche del día 11 del corriente, una cochera propiedad del vecino de dicho cortijo Antonio Hurtado Martínez.

En la cochera había guardada una máquina aventadora con motor, de su convecino José Martínez Sánchez, valorada en cuatro mil pesetas, cien rollos de alamo y varios enseres de labor, propiedad del denunciante. Ardieron todos, así co-

mo el edificio cochera, calculándose en 8.500 pesetas las pérdidas.

No hubo que lamentar desgracias personales. Se cree que el hecho fué intencionado, y la Guardia civil está buscando a los autores.

La Guardia civil de Domingo Pérez ha intervenido a Purificación Calderón y otras mujeres 177 kilos de aceituna, procedentes de la rebuza fraudulenta.

En Caniles, y porque José Pérez Martínez le debía 25 pesetas a Juan Gil García, discutió con dicho sugeto acaloradamente, y Gil, como veía no cobrarla, sacó una pistola e hizo un disparo, sin consecuencias. Fué detenido.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Guájtar Alto, en su finca «Viña del Monte», don José Maroto Guerrero, a la edad de 65 años.

Era el finado muy estimado, por sus dotes de laboriosidad, bondad y honradez. Dedicó su vida al trabajo agrícola, al que consagró sus mejores años.

Al acto del entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo, acudieron numerosas personas.

A su desconsolada esposa, doña Elena Almoguera, y a sus hijos, señoras Elena y don José, enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

El viaje de la escuadra inglesa

Villegarcía de Azusa 16.—Fondearon treinta unidades de la escuadra inglesa de las 35 que se esperaban.

El resto se ignora si arribó debido al encallamiento del «Nelson». Permanecerán en estas aguas dos días.

LAS BUENAS OBRAS

El corazón de un pueblo

Ilora observada sentimentalmente.—El cerebro y el estómago alimentados a la vez.—La dignificación municipal

Hay un pueblo en la provincia de Granada que se ha embellecido con las galas refinadas del espíritu. Esta belleza inconfundible no puede ser acariciada con los ojos de la cara, que ven menos que los ojos del alma.

Ilora es un pueblo pequeño, a corta distancia de la capital, que obliga a ascender al viajero por unas calles tortuosas y morunas, que ostentan el pasado glorioso del sustrato del moro, como un símbolo tradicional de nuevos aires para la morería, reflejada en el rostro moruno de estos simpáticos descendientes de una raza, que ha sabido sonreír y llorar.

Hace falta ser captador de emociones para comprender al pequeño pueblo de Ilora.

El viajero, sorprendido en sus correrías por la magnificencia urbana, al venir aquí a reposar unas instantes en esta quietud contemplativa, tiene el deber moral de acercarse al fuero interno de sus habitantes para sorprenderse de las grandezas del corazón, que late y consigue vivir en aras de caridad laica.

Funciona por la voluntad de unos hombres, en esta diminuta realidad andaluza, el sentido humanitario más puro.

Ilora tiene su cantina escolar, donde comen docientos niños, pobres de cultura y enfermos de no comer.

Sonríen los pequeños del hambre. La alegría de sus rostros es una oración sin palabras, es música sin sonido.

La señora del alcalde y otras señoras de la clase proletaria reparten el pan nuestro de cada día, que en oraciones místicas han suplicado a Dios las madres de los niños pobres.

Hoy comen en la casa de Dios. [Maravilloso templo en que el cerebro y el estómago se alimentan a la vez.

Después de la comida saculenta que digieren gustosos los pequeños que estudian y se alimentan, los viejecitos limosneros, niños de nuevo, ocupan sus sillas y pueden sufrir menos la rebeldía del estómago.

El Ayuntamiento acaricia grandes proyectos. Más escuelas, más jardines, más sol, menos hambre.

Es inadmisible que haya gente que no llegue a alcanzar esta página vivida, con que se aminora la tragedia diaria y se alumbra el humanismo olvidado.

Bien por el Ayuntamiento, bien por la cultura y magnifico por la expresión del alma que habla bastante en el idioma de los sentimientos honrados.

El Municipio ha sabido dignificarse, se ha dado cuenta de que las ideas necesitan un realismo que las dignifique y las eleve muy por encima de las rateras pasiones de la humana bestia.

Pero... ¡ay...! Junto a las vidrieras de una ventana de lo que fué templo de Dios, unos niños ven comer a sus hermanitos y acarician con lastimeras miradas lo que les falta en el hogar pobre de pan.

Tregida íntima del que aspira a comer y no puede, y come con los ojos lo que el estómago no puede conseguir.

En la mudéz de la contemplación, siguen mirando la comida los que tienen hambre de cultura y pan.

Alguien me pregunta lo que pienso, y una lágrima indiscreta, digna de que un orfebre florentino la cincelase sobre un cameo antiguo, es una contestación evidente.

Lloran los hombres y comen los niños...

ANTONIO NOBRE

La Escuela y el maestro

Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio

Por el presente se pone en conocimiento de todas las expendedoras de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Granada y su provincia, que pueden adquirir y vender las pólizas y sellos de la Protección a los Huérfanos del Magisterio nacional con un beneficio del 2 por 100.

Si algunas de las expendedoras desean vender las citadas pólizas y sellos, pueden dirigir sus pedidos a doña Petra Jiménez García, tesorera de esta Junta provincial, calle Atrazanas del Santísimo, números 1, 3 y 5, piso primero, mediante pago al contado y haciéndoles el beneficio que se señala.

Renuncias
Por impedírselo sus muchas ocupaciones, ha renunciado a sus cargos de secretaria y vocal del Consejo local de Primera enseñanza de Beza, doña Aurea Alfonsoa.

EN DEIFONTES

En la Iglesia parroquial de este pueblo tuvo lugar el día 15 el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Matilde Tenorio Huertas, hija del juez municipal suplente, con el culto joven y lebrador don Manuel Sánchez Cid, siendo padrinos el concejal de este Ayuntamiento don Antonio López Martín y su bella esposa doña Carmen del Aguila.

Figuraban entre la numerosa concurrencia todos los distinguidos y bellos señores de la localidad dada la simpatía con que cuentan los recién casados.

Los novios, a los que les deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje para Granada, Sevilla y otros capitales andaluces.

Dos heridos en Guadix

Lesionado al caer por un terraplén

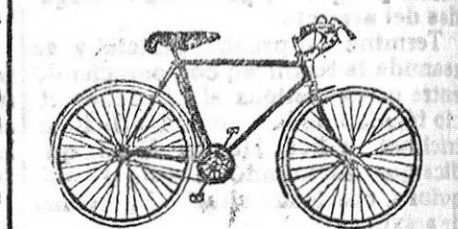
En una finca del término de Guadix cayó por un terraplén Manuel Rodríguez López, de 17 años, según informamos en nuestro número de ayer.

El herido fué traído a Granada, ingresando en el Hospital provincial, donde le apreciaron la fractura de la rótula derecha.

Al dar una caída

El vecino de Guadix, José Ruiz Hernández, de 65 años, ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado.

Sufrió la fractura del fémur derecho e izquierdo, que se ocasionó al dar una caída desde lo alto de una cueva debido a encontrarse embriagado.



ESCOPELAS Y BICICLETAS máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10.—Granada.

Un ajuar funerario de uno o dos siglos antes del Cristianismo

Toledo 16.—Cuando cavaban unos hoyos para plantar vides en terrenos propiedad de Meseraque, se descubrieron varias ánforas y una vacía de barro cocido, conteniendo una de ellas cenizas y trozos de huesos calcificados.

Examinados por el director del Museo provincial, señor R. R. más, declaró que los objetos en cuestión pertenecían a una necrópolis ibero-romana de uno o dos siglos antes del Cristianismo, que constituyen un ajuar funerario completo.

Después se han encontrado nuevos objetos análogos.

Los socialistas contra el fascismo

Murcia 16.—Un grupo de jóvenes socialistas quemaron varios paque- tes de ejemplares del «F. E. J.»

Algunos estudiantes iban por las calles con dicho periódico y tuvieron que ser empujados por las autoridades.

TOS CATARROS BRONQUITIS

Solución Pautauberge

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000m

MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 condensadores variables

Dispositivo de pick-up Bombilla-pilot

CALIDAD SUPREMA "SUPER DRAGON"

8 válvulas, todas las ondas

De venta en todos los buenos establecimientos del ramo

SE VENDE Púrguese con Aceite de Ricino «GOLOSO»

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION

del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Gorgopagos, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO

de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO

para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDIR, EXIGIR, en todas las Farmacias

Las Verdaderas Pastillas VALDA

que se venden únicamente

EN CAJAS

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Mañana 18 de Enero

Fecha que dejará grato recuerdo a los granadinos. — Grandiosa y Formidable «Quincena Popular». — Algo nunca visto. — Algo Extraordinario. — Cada cliente será un propagandista más. — Loza, Cristal, Lampistería y Baterías de Cocina. — Cristalería de 25 piezas colores, por 8.50. — Medias. — Calcetines. — Fajas. — Pielas. — Bolsos. — Bisutería y miles de artículos. — No compre absolutamente nada sin conocer nuestros precios.

Mañana 18 de Enero

Pida nuestra lista de precios y le será enviada gratis. — Pedidos serviremos previo pago de su importe. — Quedará satisfecho. — No pierda esta ocasión. — Visítenos hoy mismo.

Casa Rivas. Gran Vía, 46

No compre su aparato de Radio sin ver los nuevos y ultramodernos receptores que acaba de recibir Radio Rivas «El Ruiseñor de la Radio». Lo puede adquirir el contado y a plazos.

COLLETTIN DE "EL DEFENSOR"

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA, Provenza, 98 a 97, Barcelona

señor Bastien había sido destruido por las ruedas del molino, y que el cuerpo del agua. El había desaparecido para siempre debajo de las aguas.

Jaime Bastien, embarazado por su enorme corpulencia, no había logrado salir del carro a pesar de sus esfuerzos; esta circunstancia le salvó; el caballo, después de haber sido arrebatado por algunos momentos por las aguas, halló piso sólido y salió del paso, aunque no sin caer rendido de fatiga; Jaime se hizo una herida profunda en la cabeza, cayó desvanecido, y al rayar el día fué recogido por unos labradores que iban a sus faenas, y los cuales lo llevaron a un cortijo aislado, bastante lejano del sitio de la catástrofe.

Jaime se vió detenido largo

tiempo en aquel cortijo, de resultas de la herida que había recibido y de una enfermedad peligrosa causada por el espanto, y por una inmersión prolongada en una corriente de agua helada.

Cuando se halló en estado de escribir a su mujer, no lo hizo, con la idea de hacer de su «resurrección» si era tenido por muerto, el objeto de una burla atroz y brutal, pues no se equivocaba en punto a la naturaleza de los sentimientos con que María había debido de recibir la noticia de su trágica muerte.

Este proyecto lo cumplió Jaime, según se ha visto.

Pero aquel miserable, viendo a su mujer caer como muerta a su vista, creyó haberla muerto, y espantado y fuera de sí, huyó corriendo de su casa.

Mas no había sido María la única persona herida por aquella aparición terrible.

No meos aterrado Federico al ver a su madre rodar exánime al suelo, cayó desmayado en los brazos del doctor Dufour.

Transportaron a aquel desgraciado joven no a su cuarto contiguo al de su madre, sino a la sala de estudio, donde le prepararon una cama, por cuanto el doctor Dufour había temido y con razón que en el estado alarmante en que se hallaban María y su hijo tuviese su cercanía acciones resultas para entrambos, en atención a que desde el aposento de María se oía cuanto se decía en el de Federico.

No pudo el doctor atender simultáneamente a entrambos; ocupóse ante todo de María que, convaleciente apenas, podía... y debía ¡ay! ser mortalmente herida por una revolución tan espantosa.

Cuando el doctor se acordó de Federico, le halló presa de una congestión cerebral, y como no se le pudieron administrar oportunamente los cuidados que reclamaba su posición, luego le dieron por desahuciado.

Cuando María volvió a su

acuerdo, presintió su muerte cercana, y pidió con ahínco ver a su hijo.

La turbación de Margarita, su palidez, las excusas que dio para explicar la ausencia de Federico en un momento tan solemne, todo fué una revelación para la madre...

Sintió, si cabe decirlo, que su hijo se estaba como ella muriendo.

Edonces quiso María ver a David.

Fuó Margarita por él, entró éste y permaneció sólo con María... cuyas angelicales facciones llevaban ya el sello de la muerte; y con su mano blanca y fría haciendo una señal a David para que se sentase a su cabecera, le dijo: —¿Y mi hijo?

—Señora...

—No está aquí... me lo ocultaban...

—No creáis...

—Todo lo entiendo, está desahuciado, y como mi muerte está cercana también, he querido despedirme de vos... Enrique...

Por la primera y ¡ay! por la última vez, llamaba María a David por su nombre de pila.

—¡Despediros!—reptó él con

desconsuelo y llorando amargamente.—¡despediros!

—No moriré al menos... sin decirlos... cuánto os he amado... ¡yo lo sabía!... ¿no es cierto, amigo mío?

—¡Y decís que vais a morir!

¡No! ¡no! María, la fuerza de mi amor os restituirá la vida—prometió David fuera de sí.

—¡Morir! ¿por qué morir? ¡Nos queremos tanto!

Si... nuestro amor es muy grande, amigo mío... y para mí comenzó desde el momento en que mi pobre hijo recobró... la vida del alma que vos le devolvisteis...

—¡Ay de mí!... ¡ay de mí!... No... Enrique... mi muerte no es para nosotros una desgracia... Paréceme que en el momento de abandonar esta vida... mi alma, desprendida de los vínculos terrestres... puede leer en el porvenir... ¿Sabeis, Enrique... cuál hubiera sido nuestra suerte?

—¿Y vos me lo preguntáis a mí? Esta mañana... vuestros proyectos...

—¡Oídme... amigo mío... hay en el amor materno... unos arcanos profundos... y quizá no se ponen de manifiesto sino en la hora suprema... Desde que yo me

creí libre... el porvenir me parecía, como a vos, radiante, Enrique... Con pocos meses que hubiesen transcurrido... vos, mi hijo y yo... confundíamos nuestra vida en una misma dicha.

—¡Oh!... ¡ese sueño!... ese sueño...

—Ese sueño ha sido hermosísimo... Enrique... quizá el despertar hubiese sido cruel.

—¿Qué decís?

Ya sabéis cuánto me quiere mi hijo... sabéis que todo cariño apasionado tiene sus celos... tarde o temprano... hubiera tenido celos de mi cariño para con vos, Enrique...

—¡El hubiera tenido celos!

—Cread el corazón de una madre... no me equivoco.

—¡Ay!... vos quisierais hacer menos horrosos mi pesar... Valiente y generosa hasta la muerte...

—Decid... más bien... que «soy madre hasta la muerte». Casándose con vos, perdía yo mi nombre, este nombre humilde que mi hijo quería ilustrar... porque todo lo refería a mí, mi pobre hijo.

—¡Oh! sí... siempre os tiene en su pensamiento... no hace mucho que estando para morir, gri-

taba... ¡madre mía!... como su grito postrero de salvación... y diciendo ¡madre mía se encamaba a un destino glorioso.

—Amigo mío, no nos engañemos... ¡Cuán grande no hubiera sido nuestro sentimiento, si en el momento de casarnos... el temor de despertar los celos de mi hijo... me hubiese quizás detenido... Y no obstante... el renunciar a nuestro amor... era una cosa horrible; o sí, lo que hubiera sido más terrible todavía, si hubiesen manifestado los celos de Federico, después de casados.

¿Qué hubiéramos hecho entonces? ¿qué hubiera sido de nosotros?

—No... no... María... no creáis eso... Federico me quiere tan bien... y él se hubiera sacrificado a vuestra felicidad... y la mía.

—Si... se hubiera sacrificado sin duda... ¡Oh! lo conozco mucho... no hubiera profirido una palabra... una queja... Siempre cariñoso... tierno siempre... me hubiera mostrado su sonrisa... hubiera... le hubiéramos visto lentamente consumirse...

—¡Oh! Dios mío... eso es fatídico... murmuró David con un doloroso gemido... ¡Ay de mí!...

—¡Feliz vos!... Enrique, y